

# FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD REGISTRADA

MUNICIPIO DE MANTA  
CATASTRO URBANO

PRODUIS

## IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESVA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD REGISTRADA  NO  SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N°

DIRECCION: barrio URB. Industrial calle \_\_\_\_\_ lote \_\_\_\_\_

CLAVE CATASTRAL:  1  2  3  4  5  6

DATOS GENERALES:  7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO  8 ZONA HOMOGENEA  9 ZONA SEGUN VALOR

10

## DATOS DEL LOTE

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

12 DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

13 CERRAMIENTO

14 ACCESO AL LOTE

15 MARCAS SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

16 CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

17 SERVICIOS DEL LOTE

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200



1322126



NUMERO: 2013.13.08.01.P01316

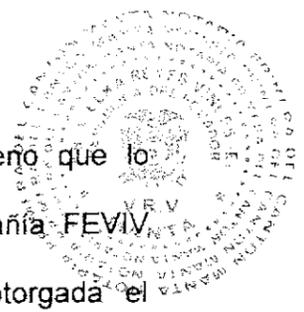
**CONTRATO DE COMPRAVENTA.- OTORGA LA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANÓNIMA LEGALMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR GUILLERMO OSWALDO VACA MONTESDEOCA; A FAVOR DE LOS SEÑORES VELEZ MUÑOZ JUAN CARLOS Y MENDOZA VELIZ GREGORIA JULIANA.-**

CUANTIA: USD \$8.000,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes primero de Febrero del año dos mil trece, ante mi abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera encargada del Cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad de VENDEDORA, la Compañía Inmobiliaria **TEAMCO SOCIEDAD ANÓNIMA**, debidamente representada por el señor **GUILLERMO OSWALDO VACA MONTESDEOCA**, casado, en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal, tal como lo justifica con la copia de nombramiento que se adjunta al Protocolo como habilitante; y a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido la cédula de ciudadanía, cuya copia certifica por mí, agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte comparecen en calidad de "COMPRADORES", los señores **VELEZ MUÑOZ JUAN CARLOS Y MENDOZA VELIZ GREGORIA JULIANA**, solteros, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuya copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ~~X~~

Sella  
02/02/13

de Nazaret, de la Parroquia y Cantón Manta, área de terreno que lo adquirieron mediante dación en pago, otorgado por la compañía FEVIV Sociedad Anónima, según consta en la Escritura Pública otorgada el veintiuno de diciembre del dos mil uno, ante el Notario Público Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el uno de febrero del dos mil dos, con una superficie total de treinta hectáreas; que corresponden al cincuenta por ciento de los Derechos y Acciones del inmueble que es de Propiedad de los herederos de José Reyes Delgado, suscrito dentro de los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Con propiedad de los herederos del señor José Reyes Delgado, por una parte ; y, por otra parte con propiedad de la señora Reyes; **POR EL SUR:** Con la Propiedad de los señores Jorge Eduardo Estupiñán Didonato y el señor Hernán Antonio Cabezas Rodríguez ; **POR EL ESTE:** Con propiedad del Señor Pedro Reyes; **POR EL OESTE:** Con calle Pública. Con fecha cuatro de Abril del dos mil tres, se encuentra inscrita la Escritura que crea la Urbanización Mantazul, otorgada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el trece de febrero del dos mil tres. Con fecha doce de febrero del dos mil cuatro se encuentra inscrita la Protocolización de planos otorgada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta el veintitrés de enero del dos mil cuatro entre la Ilustre Municipalidad de Manta y la Compañía Inmobiliaria TEAMCO Sociedad Anónima; y, con fecha diecinueve de Junio del dos mil siete se encuentra inscrita el rediseño de manzana de la Urbanización Mantazul, celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, el once de abril del dos mil siete. Luego de esto con fecha tres de enero del dos mil ocho en la Notaria Cuarta del Cantón Portoviejo, e



de Nazaret, de la Parroquia y Cantón Manta, área de terreno que lo adquirieron mediante dación en pago, otorgado por la compañía FEVIV Sociedad Anónima, según consta en la Escritura Pública otorgada el veintiuno de diciembre del dos mil uno, ante el Notario Público Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el uno de febrero del dos mil dos, con una superficie total de treinta hectáreas; que corresponden al cincuenta por ciento de los Derechos y Acciones del inmueble que es de Propiedad de los herederos de José Reyes Delgado, suscrito dentro de los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Con propiedad de los herederos del señor José Reyes Delgado, por una parte ; y, por otra parte con propiedad de la señora Reyes; **POR EL SUR:** Con la Propiedad de los señores Jorge Eduardo Estupiñán Didonato y el señor Hernán Antonio Cabezas Rodríguez ; **POR EL ESTE:** Con propiedad del Señor Pedro Reyes; **POR EL OESTE:** Con calle Pública. Con fecha cuatro de Abril del dos mil tres, se encuentra inscrita la Escritura que crea la Urbanización Mantazul, otorgada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el trece de febrero del dos mil tres. Con fecha doce de febrero del dos mil cuatro se encuentra inscrita la Protocolización de planos otorgada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta el veintitrés de enero del dos mil cuatro entre la Ilustre Municipalidad de Manta y la Compañía Inmobiliaria TEAMCO Sociedad Anónima; y, con fecha diecinueve de Junio del dos mil siete se encuentra inscrita el rediseño de manzana de la Urbanización Mantazul, celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, el once de abril del dos mil siete. Luego de esto con fecha tres de enero del dos mil ocho en la Notaria Cuarta del Cantón Portoviejo, e

inscrita en el registro de la Propiedad de Manta, se efectuó un Convenio de Purga de Mora Patronal entre la Dirección Provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS y la Compañía TEAMCO S.A., sobre los lotes 23, 24, 25 y 26 de la Manzana 21 de la Urbanización Manta Azul. La compañía Teamco S.A. representada por la Sra. María Mercedes Erbs Estupiñán. Con fecha diez de febrero del dos mil doce, está inscrita la cancelación de Hipoteca por parte del IESS a favor de la Compañía Teamco S.A., celebrada en la Notaría Cuarta de Portoviejo, de fecha nueve de noviembre del dos mil once, sobre los lotes 23, 24, 25, y 26 de la Urbanización Manta Azul.

**TERCERA.- COMPRAVENTA:** Con los antecedentes, la compañía Inmobiliaria TEAMCO Sociedad Anónima, da en venta y perpetua enajenación a favor de los señores **VELEZ MUÑOZ JUAN CARLOS Y MENDOZA VELIZ GREGORIA JULIANA**, solteros, un lote de terreno

26

~~ubicado en la Urbanización MANTAZUL de la parroquia y Cantón Manta, los~~

~~cuales están signados con los lotes #24 y 25 de la manzana 21, mismos que~~

~~tienen las siguientes medidas y linderos: **LOTE #26 MZ# 21: POR EL**~~

~~**FRENTE: 10,00Mts y Calle; ATRÁS: 10,00Mts y Calle Q; COSTADO**~~

~~**DERECHO: 20,00Mts y Lote No. 27 Mz. 21; COSTADO IZQUIERDO:**~~

~~**20,00Mts y Lote No. 25 Mz. 21; AREA TOTAL: DOSCIENTOS METROS**~~

~~**CUADRADOS.** La venta la realiza el vendedor con todos los usos,~~

~~costumbres y servidumbres que le corresponden, sin reservarse nada para sí~~

~~y comprometiéndose al saneamiento por evicción conforme a la Ley. Sin~~

~~embargo de determinarse la alícuota, linderos, cabida y superficie del~~

~~inmueble, la presente venta se realiza como cuerpo cierto. **CUARTA.-**~~



Señor:

Ing. Rainiero Loor.

Departamento de planeamiento urbano del municipio de Manta.

Ciudad.-

Por medio de la presente le solicito la respectiva **AUTORIZACION** para elaborar una escritura de compraventa del lote número: 26 de la manzana 21 ubicado en la urbanización **MANTAZUL**, vía a San Mateo, cantón y parroquia de Manta, a nombre del señor **JUAN CARLOS VELEZ MUÑOZ** y la señorita **GREGORIA JULIANA MENDOZA VELIZ**.

**MANZANA 21**

**LOTE.- 26**

**POR EL FRENTE:** en 10,00 metros lineales con la calle s/n;

**POR ATRÁS:** en 10,00 metros lineales con la calle "Q";

**POR LA DERECHA:** en 20,00 metros lineales con el lote 27 de la manzana 21;

**POR LA IZQUIERDA:** en 20,00 metros lineales con lote número 25 de la manzana 21.

Área total de 200.00 metros cuadrados;

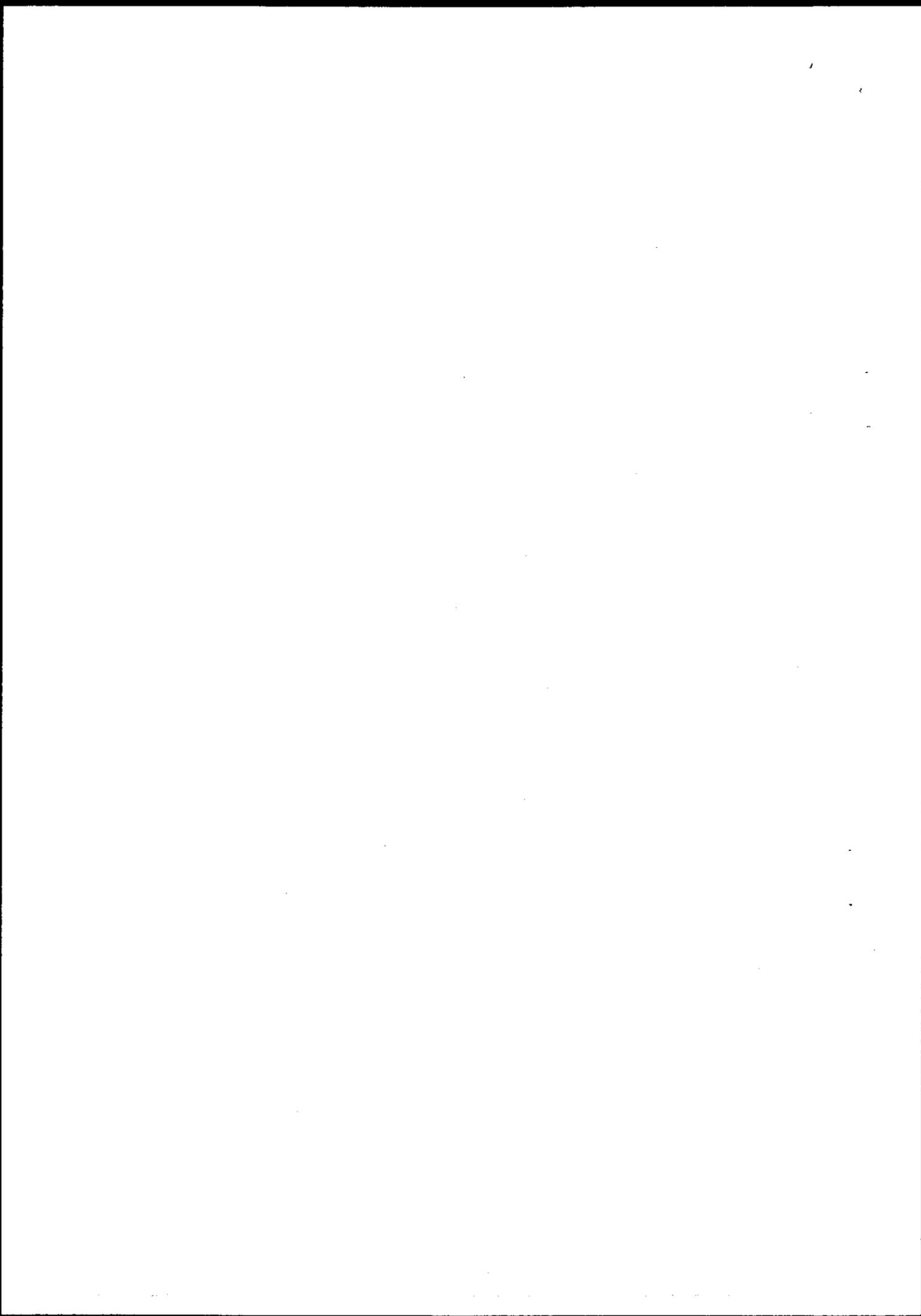
Atentamente



Guillermo Vaca Montesdeoca.

GERENTE GENERAL

INMOBILIARIA TEAMCO S.A.



CIUDADANIA 130644352-2  
VACA MONTESDEOCA GUILLERMO OSWALDO  
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/  
07 MEYO 1980  
012- 0336 09524 M  
GUAYAS/ GUAYAQUIL  
CARBO /CONCEPCION/ 1980



*Guillermo*

ECUATORIANA  
CASADO  
SUPERIOR  
GUILLERMO ROMULO VACA  
BETTY MONTESDEOCA VERA  
MANTA  
30/06/2021  
PEN 1201548  
30/06/2009



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011  
244-0087 NUMERO  
1306443522 CEDULA  
VACA MONTESDEOCA GUILLERMO OSWALDO  
MANABI MANTA  
PROVINCIA CANTON  
MANTA MANTA  
PARROQUIA ZONA  
*Amalia...*  
PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



# 1292

Manta, a 18 de Agosto de 2010

Señor  
**GUILLERMO OSWALDO VACA MONTESDEOCA**  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme con informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. celebrada el día 16 de agosto de 2010, tuvo el acierto de elegir a Usted en calidad de Gerente General de la misma, por un periodo estatutario de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto de la misma.

La compañía fue constituida mediante escritura pública el día 24 de septiembre de 2001, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución 01.Q.II.5297, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 22 de Noviembre del mismo año.

Según el artículo vigésimo primero del Estatuto Social, el gerente general ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

*Viviana Cano*  
Lilián Viviana Cano Garzón

SECRETARIA AD-HOC

Manta, a 18 de Agosto de 2010

Yo, GUILLERMO OSWALDO VACA MONTESDEOCA **ACEPTO** el cargo de Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A., para el cual he sido nombrado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

*Guillermo Vaca Montesdeoca*

**GUILLERMO OSWALDO VACA MONTESDEOCA**  
GERENTE GENERAL  
CI.130644352-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 10176 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141 Quito, a 23 AGO 2010  
REGISTRO MERCANTIL



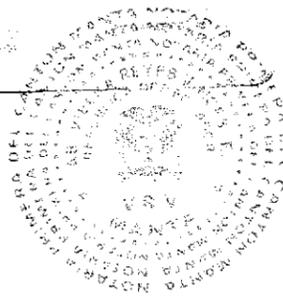
*Raúl Caibar Secaira*  
Dr. Raúl Caibar Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO


 CIUDADANIA 131200868-1  
 MENDOZA VELIZ GREGORIA JULIANA  
 MANABI/MANTA/MANTA  
 25 MAYO 1986  
 008- 0130 01535 F  
 MANABI/ MANTA  
 MANTA 1986

*Juliana Veliz*



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E433313122  
 SOLTERO ESTUDIANTE  
 EDULFO ALADINO MENDOZA VELEZ  
 ELVIA EULALIA VELIZ CEDENO  
 MANTA 08/03/2006  
 08/03/2018  
 REN 0516618



 REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

326-0045 1312008681  
 NUMERO CÉDULA

MENDOZA VELIZ GREGORIA JULIANA

MANABI MANTA  
 PROVINCIA CANTÓN  
 TARQUI ZONA  
 PARROQUIA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
 SUCURSAL MANTA  
 04 FEB 2011  
 Maria Vanessa Barrios  
 REG...

AGA EL MANDATO DE FOMENTO...  
 129...  
 MON...  
 Av. de...  
 Manta...

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDEULA DE CIUDADANIA No. 130828148-2

VELEZ MUÑOZ JUAN CARLOS

MANABI/BOLIVAR/CAECETA

17<sup>º</sup> NOVIEMBRE 1974

DOM<sup>º</sup> 0085 01089 M

MANABI/BOLIVAR  
CAECETA 1974




ECUATORIANA\*\*\*\*\* E3333V2222

SECTERO

SUPERIOR ING. AGROPECUARIO

CARLOS L. VELEZ GARCIA

JULIA ISABEL MUÑOZ MACIAS

MANA 11/01/2013

11/01/2025

FORMA: DUP 0137963




REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07052011

337-0004 1308281482  
NUMERO CEDULA

VELEZ MUÑOZ JUAN CARLOS

MANABI BOLIVAR

PROVINCIA CANTON

QUIROGA PARROQUIA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA






Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 32564:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: viernes, 30 de diciembre de 2011  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote No. 26, Manzana 21 Urbanización MANTAZUL, Parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE, 10,00m. Calle. ATRÁS, 10,00m Calle Q. COSTADO DERECHO, 20,00m. Lote No. 27. COSTADO IZQUIERDO, 20,00m.- Lote No. 25. **ÁREA TOTAL: 200,00 M2. SOLVENCIA. EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Dacion En Pago	312 01/02/2002	2.532
Planos	Planos	5 04/04/2003	1
Planos	Planos	4 12/02/2004	5
Planos	Rediseño de Manzana	13 19/06/2007	120
Hipotecas y Gravámenes	Convenio	48 15/01/2008	598
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	194 10/02/2012	3.757

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1 / 1 Dacion En Pago**

Inscrito el: viernes, 01 de febrero de 2002  
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.532 - Folio Final: 2.541  
Número de Inscripción: 312 Número de Repertorio: 560  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena  
Nombre del Cantón: Quito  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El

G a v i l a n

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-0000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta
Deudor	80-0000000001525	Feviv Feria de la Vivienda S A		Manta

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	2755	26-oct-2001	32399	32415
Compra Venta	2756	26-oct-2001	32416	32422



2 / 3 Planos

Inscrito el: viernes, 04 de abril de 2003  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
 Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.455  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541

3 / 3 Planos

Inscrito el: jueves, 12 de febrero de 2004  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 15  
 Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 503  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos, La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización Manta Azul, conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Propietario	80-0000000006957	Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad An		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541
Planos	5	04-abr-2003	1	1



4 / 3 Rediseño de Manzana

Inscrito el : martes, 19 de junio de 2007  
Tomo: 1 Folio Inicial: 120 - Folio Final: 129  
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio:  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2007  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

En este Rediseño de Planos de la Urbanización MANTAZUL consta la manzana 2 Compuesta de 36 lotes Areas en garantía lote 1, 2, 3 y 4 Mz. 24. Se aprueba el Rediseño de las Mz. 2,3, 4 y 21 de la Urbanización Manta Azul, ubicada en la vía a San Mateo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	4	12-feb-2004	5	15
Planos	5	04-abr-2003	1	1

5 / 2 Convenio

Inscrito el : martes, 15 de enero de 2008  
Tomo: 1 Folio Inicial: 598 - Folio Final: 618  
Número de Inscripción: 48 Número de Repertorio: 235  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Portoviejo  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de enero de 2008  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Convenio de Purga de Mora Patronal, sobre los lotes No. 23, 24, 25 y 26 de la Mz 21 Urbanización Manta Azul.- La Compañía Inmobiliaria Teamco S.A, representada por Sra. Maria Mercedes Erbs Estupiñan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-000000057619	Dirección Provincial Del Instituto Ecuatoria		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000006957	Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad An		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	13	19-jun-2007	120	129

6 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el : viernes, 10 de febrero de 2012  
Tomo: 1 Folio Inicial: 3.757 - Folio Final: 3.772  
Número de Inscripción: 194 Número de Repertorio: 824  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Portoviejo  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de noviembre de 2011  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Cancelación de Hipoteca sobre los lotes 23, 24, 25 y 26 de la Mz. 21 Urbanización Manta Azul.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-000000000352	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 32564

Página: 3 de 4

Deudor Hipotecario 80-000000006957 Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad An Manta  
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:  
Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:  
Hipotecas y Gravámenes 48 15-ene-2008 598 618

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	3	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	1		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:18:20 del jueves, 24 de enero de 2013

A petición de: *Ab. Jorge Diego Caicedo*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*  
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



*Abg. Jaime E. Delgado Intriago*  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 100092

No. Certificación: 100092

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 24 de enero de 2013

No. Electrónico: 10207

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-32-21-26-000

Ubicado en: MZ-21 LT. 26 URB, MANTAZUL

200'  
5154

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>8000,00</u>

Son: OCHO MIL DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrán S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

80.00  
 20.00  
 -----  
 60.00  
 20.80  
 -----  
 120.80

Impreso por: AMPARO QUIROZ 24/01/2013 15:38:08



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **102**  
RUC: 1360020070001  
Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

**COMPROBANTE DE PAGO**

Nº 0242419

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1791911555001  
NOMBRES :  
RAZÓN SOCIAL: TEANCO S.A.  
DIRECCIÓN : MZ-21 LT. 26 URB MANTAZUL

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 241913  
CAJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE  
FECHA DE PAGO: 24/01/2013 10:47:01



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 24 de Abril de 2013  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 38377

**AUTORIZACION**

Nº. 124-0230

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Sres. JUAN CARLOS VELEZ MUÑOZ y GREGORIA JULIANA MENDOZA VELIZ, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad de la Inmobiliaria "TEAMCO S.A.", ubicado en la Urbanización "Manta Azul", signado con el lote # 26, Manzana " 21 ", Código N. 133, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Calle

Atrás: 10,00m. - Calle Q

Costado derecho: 20,00m. - Lote No. 27 Mz. 21

Costado izquierdo: 20,00m. - Lote No. 25 Mz. 21

Área total: 200,00m<sup>2</sup>.

Manta, Enero 23 del 2013

Sr. Rainiero Looz Arteaga  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual sabemos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

JCM.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 Ruc: 136000980001  
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

# TITULO DE CREDITO No. 000145273

1/28/2013 10:28

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-32-21-28-000	200,06	8000,00	57220	145273

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.	MZ-21 LT. 26 URB. MANTAZUL	Impuesto principal	80,00
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	24,00
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	VALOR PAGADO
1308281482	VELEZ MUNOZ JUAN CARLOS	NA	104,00	104,00
			SALDO	0,00

EMISION: 1/28/2013 10:28 ANDREINA ALAVA LUCAS  
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY.

**CANCELADO**  
 TESORERO  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 80166

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de TEANCO S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de enero de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE  
1322126000 MZ-21 LT. 26 URB. MANTAZUL  
Manta, veinte y tres de enero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García  
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

Nº 55677



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en \_\_\_\_\_  
pertenciente a INMOBILIARIA TEAMCO S.A.  
ubicada MZ-21 LT.26 MANTAZUL  
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE.  
de \$8000.00 OCHO MIL 00/100. asciende a la cantidad  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA



Manta, 28 de ENERO del 2013

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA

  
Director Financiero Municipal

en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.



*Vilfredo Vaca*

VACA MONTESDEOCA GUILLERMO OSWALDO

C.C.No.- 130644352-2



*Juan Carlos Velez*

VELEZ MUÑOZ JUAN CARLOS

C.C. No.- 130828148-2



*Gregoria Veliz*

MENDOZA VELIZ GREGORIA JULIANA

C.C. No.- 131200868-1



*Viólka Reyes*

LA NOTARIA.-

Ab. Viólka Reyes Vences  
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

*Viólka Reyes*

Ab. Viólka Reyes Vences  
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA  
CANTÓN MANTA



Resolución Daniel E.

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 <b>Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA</b> Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimmm@manta.gov.ec	
<b>FORMULARIO DE RECLAMO</b>		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	<i>000000000</i>		
Nombre:			
Rubros:			
Impuesto Principal			
Sqjar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad			
Reclamo:	<i>Exceso de Pago Dirección</i>		
_____			
Firma del Usuario			
Elaborado Por:			
Informe Inspector:			
_____			
Firma del Inspector			
Informe de aprobacion:			
_____			
Firma del Director de Avaluos y Catastro			



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 32564:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: viernes, 30 de diciembre de 2011  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote No. 26, Manzana 21 Urbanización MANTAZUL, Parroquia y Cantón Manta, que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE, 10,00m. Calle. ATRÁS, 10,00m Calle Q. COSTADO DERECHO, 20,00m. Lote No. 27. COSTADO IZQUIERDO, 20,00m.- Lote No. 25. ÁREA TOTAL: 200,00 M2. SOLVENCIA. EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Dacion En Pago	312 01/02/2002	2.532
Planos	Planos	5 04/04/2003	1
Planos	Planos	4 12/02/2004	5
Planos	Rediseño de Manzana	13 19/06/2007	120
Hipotecas y Gravámenes	Convenio	48 15/01/2008	598
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	194 10/02/2012	3.757

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1 / 1 Dacion En Pago**

Inscrito el: viernes, 01 de febrero de 2002  
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.532 - Folio Final: 2.541  
Número de Inscripción: 312 Número de Repertorio: 560  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena  
Nombre del Cantón: Quito  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



**a.- Observaciones:**

FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. María Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El

G a v i l a n

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor	80-0000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta
Deudor	80-0000000001525	Feviv Feria de la Vivienda S A		Manta

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2755	26-oct-2001	32399	32415
Compra Venta	2756	26-oct-2001	32416	32422

2 / 3 Planos

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
 Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 1.455  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541

3 / 3 Planos

Inscrito el : jueves, 12 de febrero de 2004  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 15  
 Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 503  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos , La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanizacion Manta Azul, conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Propietario	80-0000000006957	Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad An		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	312	01-feb-2002	2532	2541
Planos	5	04-abr-2003	1	1



4 / 3 Rediseño de Manzana

Inscrito el : martes, 19 de junio de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 120 - Folio Final: 129

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.875

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En este Rediseño de Planos de la Urbanización MANTAZUL consta la manzana 2 Compuesta de 36 lotes Areas en garantía lote 1, 2, 3 y 4 Mz. 24. Se aprueba el Rediseño de las Mz. 2,3, 4 y 21 de la Urbanización Manta Azul, ubicada en la vía a San Mateo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000001524	Inmobiliaria Teamco S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	4	12-feb-2004	5	15
Planos	5	04-abr-2003	1	1



5 / 2 Convenio

Inscrito el : martes, 15 de enero de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 598 - Folio Final: 618

Número de Inscripción: 48 Número de Repertorio: 235

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de enero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Convenio de Purga de Mora Patronal, sobre los lotes No. 23, 24, 25 y 26 de la Mz 21 Urbanización Manta Azul.- La Compañía Inmobiliaria Teamco S.A, representada por Sra. Maria Mercedes Erbs Estupiñan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-0000000057619	Dirección Provincial Del Instituto Ecuatoria		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000006957	Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad An		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	13	19-jun-2007	120	129

6 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el : viernes, 10 de febrero de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.757 - Folio Final: 3.772

Número de Inscripción: 194 Número de Repertorio: 824

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de noviembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelacion de Hipoteca sobre los lotes 23, 24, 25 y 26 de la Mz. 21 Urbanización Manta Azul.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-000000000352	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 32564

Página: 3 de 4



Deudor Hipotecario 80-000000006957 Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad An Manta  
 c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en;  
 Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:  
 Hipotecas y Gravámenes 48 15-ene-2008 598 618

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	3	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	1		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:18:20 del jueves, 24 de enero de 2013

A petición de: *Ab. Jorge Diego Carrero*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*  
 130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



*Abg. Jaime E. Delgado Intriago*  
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

*[Handwritten signature]*



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 38377

**AUTORIZACION**

Nº. 124-0230

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Sres. **JUAN CARLOS VELEZ MUÑOZ** y **GREGORIA JULIANA MENDOZA VELIZ**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad de la Inmobiliaria "TEAMCO S.A.", ubicado en la Urbanización "Manta Azul", signado con el lote # 26, Manzana " 21 ", Código N. 133, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. Calle

Atrás: 10,00m. Calle Q

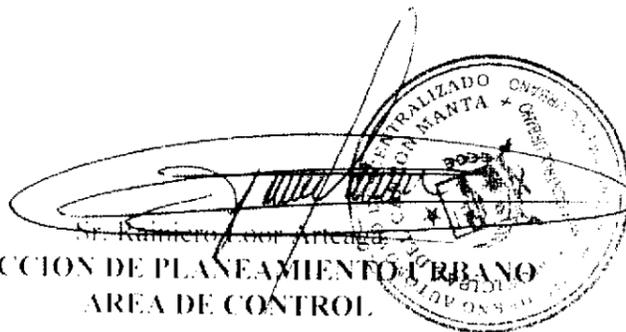
Costado derecho: 20,00m. Lote No. 27 Mz. 21

Costado izquierdo: 20,00m. Lote No. 25 Mz. 21

Área total: 200,00m<sup>2</sup>.

Manta, Enero 23 del 2013

*Sr. Kammerer Lator Artedaga*  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO  
AREA DE CONTROL



*En presencia de los señores representantes de la comunidad, se autoriza con su quereza para el trámite y a inspección en el lugar que indica el presente, el suscrito, para que se cumpla con la comisión, examinando de responsabilidad al certificante, si se comprueba que el terreno y sus linderos, se presenten con sus medidas correctas, en las solicitudes correspondientes.*

*RM*



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI

Maná, 23 de enero del 2013.

### **CERTIFICACIÓN**

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **VELEZ MUÑOZ JUAN CARLOS** con número de cédula **130828148-2** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial **SICO**, con número de servicio **6256275** por el cual **NO** mantiene deuda con la Empresa.

La interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Viviana García Mera  
ATENCIÓN AL CLIENTE



1/23/2013 3:07

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-32-21-26-000	200,00	\$ 8.000,00	MZ-21 LT. 26 URB. MANTAZUC	2013	80:93	115861
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
TEANCO S.A.			Costa Juicial			
1/23/2013 12:00 LEON VLADIMIR			IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,40	(\$ 0,22)	\$ 2,18
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,30		\$ 1,30
			MEJORAS 2012	\$ 2,16		\$ 2,16
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 6,75		\$ 6,75
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 16,00		\$ 16,00
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,80		\$ 0,80
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 29,19</b>
			<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 29,19</b>
			<b>SALDO</b>			<b>\$ 0,00</b>

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA